COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

26 de junio.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 26 de junio de 1886.

	Comprador		Vendedor	Ult. venta
BANCOS.				
Banco Nacional de Chile.	155½	%	156	155½
» de Valparaiso.....	158	»	159	158
» Agrícola	135½	»	136	136
» de Concepcion.....	150	»		
» Mobiliario.....	160	»	170	150
» Union	90	»	100	
» Hipotecario	120	$	125	
» Garantizador.....	1325	»	1350	1350
» » Responsabilidad	750	»	825	800
» Santiago	115	»	116	115
» Nacional Hipotec..	195	»	200	
FERROCARRILES.				
Ferrocarril de Coquimbo	58	%	60	55
» Carrizal.....	65	»	70	70
» Copiapó	60	»	65	60
» Tongoi.....	30	»	32	27
» y Salitre de Antof.	57½	»	57½	57½
» Urbano de Santiago	104	»	105	104
» Urbano de Valp....	227	»	230	226
VAPORES, BUQUES, ETC.				
Comp. S. A. de Vapores	152	%	152½	152
» Nacional de Remol.	130	»	140	125
» Comercial de id...	106	»	110	103
» Maderas y Buques.	70	$	71	71
» Diques	108	»	110	107
» Balleneros	402	»	405	402
COMPAÑÍAS DE GAS.				
Comp. de Gas de Santiag.	163	$	163½	163½
» de id de Valparaiso.	218	»	220	220
» de Consum. de gas	325	$	330	320
» de la Serena.....	104	%	105	320
COMPAÑÍAS DE MINAS.				
Gran Comp. Arturo Prat	52	%	53	52
Occidente de Cachinal...	25	»	27	28
Minera de Chañaral.....		»	93	95
Huanchaca de Bolivia...	4050	»	4100	4100
» chilenas.....	5000	»	5100	6000
Oruro de id.....		»	2500	3000
Pueblina de Caracoles...	37	»	40	35
Esplotadora id.....	85	$	90	100
Riqueza de id.....	60	»	nom.	nom.
Deseada de id.....	30	»	»	»
Descubridora de id. id...	40	»	»	»
Gran Compañía de id....	30	»	»	»
Sud-Americana de id....	10	»	»	»
Blanca Torre.....	35¾	»	36	36
Codiciada Esmeralda...	20	»	22	20
Todos Santos.....	82	»	82½	82
Desengaño (Gall).....	143	»	143¼	143½
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.				
Compañía La Chilena...	306	$	310	315
» La América.....	280	»	290	290
» Union Chilena.....	95	»	100	100
» La Valparaiso.....	187	»	189	187
» La Nacional.....	55			
» La República.....	118	»	119	120
» La Comercial.....	115	»	116	115
» La Protectora.....	34		35	30
» La Pacífico, premio por accion.....	$ 9½		10	10
VARIAS.				
Comp. Maderas y Carbon	139		140	140
» Ascensores Mecán.	19	$	21	20
» » de Capital	34	»	35	34
» Telégrafo Trasand.	150	%	152	150
» Benefic. de Antof.	68	»	69	68
» Telégrafo Americ.	85	»	90	88
BONOS Y BILLETES.				
Deuda interior... 3 %	46	%	46½	46½
» del id. 1882. 6 »	90½	»	91	90½
F-C de Santiago a San Fernando 6 »	92½	»	93	92½
Id de San Fernando á Curicó..... 6 »	92	»	93	91
Id de Llailai a S. Felipe..... 6 »	92	»	93	93
Id de Santiago a Quillot..... 6 »	90½	»	92	91
Municipalidad de Santiago..... 8 »	103	»	104	103½
Id. de id..... 7 »	97	»	97¾	97½
Id. de id..... 6 »	87½	»	88	87½
Banco Garantizador de Valores. »	105	»	105½	105
Id. de id ..... 7 »	103¾	»	104	103¾
Id. de id..... 6 »	97	»	97¼	97¼
Id. de id ..... 5 »	84½	»	84½	84½
Caja Hipotecaria. 8 »	105½	»	106	105
Id. de id. ..... 7 »	104	»	104½	104
Id. de id..... 6 »	96	»	96½	96½
Id. de id..... 5 »	85½	»	85¾	85¾
Municipalidad de Valp. (agua)... 10 »	108	»	112	108
Id. de id..... 8 »	100	»	101	100
Id. de id ..... 7 »	95¾	»	96½	95½
Id. de id..... 6 »	90	»	92	91
Id. de id (Teatro) 5 »	80	»	82	80
Billetes del Banco Valparaiso ..... 6 »	96½	»	96½	96½
Id. de id ..... 7 »	103½	»	103½	103¾
Banco Hipotec... 8 »	101½	»	101¾	101½
Id. de id..... 7 »	93	»	93½	93
Id. de id ..... 6 »	82	»	84	

CAMBIO.

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	23 d
Comercial, id.	90 id.....	23⅛ »
Id. Liverpool	90 id....	23¼ »

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

Valparaiso, 26 de junio de 1886

ORO.		
Oro americano.....	108%	pr
Id. frances.....	102	»
Libras esterlinas.....	10 40	c/u
Id. españolas.....	10 00	»
Id. alemanas.....	10 00	»
Onzas españolas.....	30 00	»
Id. de paises españoles.....	30 00	»
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1 15	»
Oro de lavadero, por gramo.....	1 00	»
Oro chileno (cóndores).....	85	%
Id. oro menudo.....	70	»
PLATA.		
Pesos fuertes chilenos.....	58	%
Id. id. peruanos.....	55	»
Monedas de 50 centavos.....	35	»
Id. de 20 id.....	30	»
Id. de 10 y 5 id.....	18	»
Id. de 20 id. bolivianas.....	18	»
Plata inglesa.....	85	»
Id. americana.....	85	»
Id. española.....	85	»
Id. en barra marco fino, a bordo.....	14 90	
Id chafalonía por gramo,.....	4	

VARIEDADES.

UN LANCE DE LIDIA.

Copiamos de *Riverita*, la última novela de Palacio Valdés—a quien la prensa inglesa acaba precisamente de consagrar mui lisonjeros juicios—la descripcion de una corrida, hecha con un vigor de colorido y una fuerza dramática verdaderamente admirables. Por lo demas, este capítulo es un argumento contra los toros.

Hé aquí las pájinas a que nos referimos:

.....

«La arena estaba llena de aficionados; una muchedumbre abigarrada, compuesta de estudiantes, paletos, chulos, señoritos y soldados, elegantes unos, otros desarrapados, fraternizando todos y creyendo que por el mero hecho de hallarse allí, en el terreno del toro, como si dijiéramos, participaban del arrojo y gallardía de los lidiadores. Los tendidos se iban poblando lentamente, y desde aquí al redondel mediaban saludos y gritos entre unos y otros, que convertian la plaza en un mercado. La voz de los vendedores de naranjas salia entre todas las demas; y las naranjas, cuando alguno las demandaba, volaban rápidas y certeras de las manos de aquellos a las del comprador, por encima de las cabezas. En los tendidos de sombra los jóvenes lechuguinos charlaban en voz alta, levantando la cabeza para mirar a las damas de los palcos. En los del sol, los honrados menestrales se acomodaban en sus asientos, resueltos a dejarse tostar toda la tarde, y hablaban entre sí de tauromaquia, mui pagados de ser los verdaderos intelijentes en la plaza. El júbilo, la alegría nerviosa que comunica la esperanza del placer, brillaba en todo los ojos.

Al fin los alguaciles salieron a despejar, y los aficionados del redondel se fueron retirando hasta dejarlo enteramente libre. Enrique y Miguel, que habian estado en los patios interiores hablando un momento con el Cigarrero y su cuadrilla, tambien fueron a ocupar los respectivos asientos. El ruido habia disminuido bastante; gracias a esto se percibian los acordes de la charanga de hospicianos, que hasta entonces no habia logrado hacerse escuchar. Los espectadores sacaban los relojes y dirijian miradas significativas a la presidencia. En esto la charanga entonó con enerjía la marcha real; todos los rostros se volvieron al mirador rejio, donde apareció la reina Isabel: algunos batieron palmas; otros dijeron «chis, chis,» porque la atmósfera política estaba entonces encapotada con ciertos nubarrones que descargaron no mucho tiempo despues. Hecha la señal al cabo, las cuadrillas entraron en la arena al son de la marcha de la zarzuela *Pan y toros*: salian, como de costumbre, formando tres filas, al frante de cada cual iba el respectivo espada. Al verlos estalló un prolongado aplauso. Cruzaron la plaza graves, firmes, acompasados, escuchando la gritería que su aparicion habia levantado con la mayor indiferencia; brillaban sus ricos vestidos y capellares despidiendo vivos destellos que alegraban la vista.

—¡Miale, miale el viejo!...Ese es, el de la izquierda... Miale qué cara tiene... ¡Le zumba el alma a ese tio! En España no queda ya quien reciba toros mas que él...

Toda la atencion de la plaza estaba concentrada sobre el Cigarrero, apesar de que mataban tambien el Gordo y Lagartijo, que comenzaba entónces a ser el niño mimado del público. Mas, para el aficionado madrileño, el ver recibir un toro es una de esas ilusiones que jamas se realiza aunque vivan constantemente en el corazon: *aguantar* lo hacen varios toreros; pezo *recibir*, lo que se llama recibir de verdad, no lo han hecho mas que los héroes antiguos del torco.

Saludaron con ademan uniforme a la presidencia, y rompieron filas, tirando las capas de gala a los amigos de los tendidos, que se encargaron de su custodia con mas orgullo que si se tratara del Arca de la Alianza. El presidente sacó el pañuelo; sonó el clarin; abrióse la puerta del toril: apareció el primer toro. Era un Miura castaño, chorreao, liston, fino y de hermosa lámina, largo y levantado de cuerna. Mostróse voluntario y noble en las varas; aguantando seis puyazos de los picadores de tanda. Pero al llegar a los palos, comenzó a defenderse. Sin embargo, el Serranito le clavó un soberbio par cuartear con finura y limpieza, que sorprendió agradablemente al público: en Madrid no sabian, como en Sevilla, que Baldomero era un chico que daria mucho que hablar. Merluza se pasó una vez y luego colgó un palo cuarteando tambien. Volvió el Serranito a cojer los palos y despues de intentar en vano colgárselos al sesgo, se los puso quebrando, con limpieza y maestría. Hubo un delirio de palmas en la plaza; su figura esbelta y la singular correccion y delicadeza de sus facciones cautivaron al público; las mujeres le clavaban codiciosamente los jemelos; se paseó triunfante en torno de la plaza, recibiendo, sonriente, el aplauso de los tendidos.

Llegó su turno al Cigarrero: avanzó gravemente hacia la presidencia, se quitó la montera y dijo con voz ronca unas cuantas palabras que nadie pudo entender; despues se fué derecho al toro, que tenia marcadas tendencias a huirse. Persiguióle infructuosamente algun tiempo en medio de la curiosidad espectante de la plaza. Por fin, gracias a los esfuerzos de la cuadrilla, pudo trastearle, y lo hizo bastante ceñido, dándole algunos pases buenos; el publico aplaudió y se las prometió mui felices. Mas en medio de la faena, el diestro sufrió una colada y perdió enteramente el aplomo; dió otros tres o cuatro pases sin confianza y descompuesto; y de prisa y corriendo, sin estar bien cuadrado el animal, lió el trapo bastante lejos y se tiró a paso de banderillas. La estocada resultó un *bajonazo* de lo mas malo que nunca se hubiera visto. Es indescriptible la cólera que se apoderó de los espectadores. Si hubiera sido otro torero, hubiera pasado con una silba, grande o pequeña; pero haber concebido la esperanza de ver a un antiguo maestro toreando por el sistema de Montes y venir a la plaza a presenciar aquella ignominia, esto ponia fuera de sí a los aficionados. Qué gritería, cielo santo! ¡Qué injurias! ¡Qué lamentos! Parecia que a cada uno le acababan de robar el honor de su hija.

—¡Morral, ladron, gran cochino! ¡Así te ahorquen por los piés! ¿Eres tú el que recibias los toros? ¡A la cárcel con ese pillo! Señor presidente, ¿para cuándo quiere usted la guardia civil?

Y en medio del alboroto, las naranjas, las botellas vacías y hasta algunas piedras volaban a la plaza, y por milagro no herian al diestro. Este avanzaba, pálido, avergonzado, hácia la presidencia. Al llegar cerca del tendido donde estaban Enrique y Miguel, una naranja certera le dió en el rostro y le sacó sangre. Enrique que ya estaba escitado y nervioso, no pudo reprimir la indignacion, y, levantándose, gritó a los que estaban detras:

—¿Quién ha sido ese valiente? ¿Ese valiente sin vergüenza?

—¡Fuera el chulo sietemesino! ¡Qué baile!—contestaron de arriba.

—Se dirije usted a mí?—dijo uno, levantándose con arrogancia.

—Me dirijo al que haya sido.

—Pues nos veremos las caras al salir.

—Se la veré a usted para escupírsela—contestó Enrique encolerizado.

—¡Fuera, fuera! ¡Que se siente ese babieca!—gritaron desde arriba.

No tuvo mas remedio que hacerlo. El Cigarrero sonreia, limpiándose la sangre con el pañuelo. Era una sonrisa tan triste y tan humilde, que a Miguel se le apretó el corazon y estuvieron a punto de saltársele las lágrimas.

Solo cuando apareció el segundo toro en el ruedo concluyó del todo la bronca. Por mas que trabajó, hasta no poder mas, en los quites, el pobre Cigarrero no consiguió captarse la benevolencia, ni siquiera el perdon del público. Cuantos esfuerzos hacia, cuantos capotes echaba (y la justicia obliga a declarar que los echaba con arte), servian de befa y de irrision al enfurecido pueblo. El Gordo, en su toro, estuvo como casi siempre, pasando de muleta con maestria y pinchando bastante mal. Lagartijo toreó el suyo sobre corto y con frescura, y se metió por derecho a volapié, dando una buena estocada, pero saliendo trompicado. Muchos aplausos.

Llegó el cuarto toro, que correspondia de nuevo al Cigarrero. Era un Veragua colorado, liston, bragado, ojinegro, abierto de cuerna y de buena estampa, como casi todos los del duque; un bravo y hermoso animal.

Merluza le colgó un buen par al cuarteo. El Serranito cojió despues los palos, y en cuanto el público le vió en medio de la plaza, aplaudió.

—¡Ole tu mare, saleroso!

Quiso ponerlas cuarteando tambien, pero se pasó una vez porque el toro no arrancó. Volvió a cuartear y volvió a pasarse por la misma razon. De nuevo se fué hacia el toro, y otra vez se pasó. Entónces hubo cierto movimiento de impaciencia en el público; se oyó un silbido: esta fué la perdicion del pobre mozo. Herido su amor propio, acometió ciego a la res y quiso clavarle las banderillas a todo trance; el toro, que no se habia movido, le enganchó por debajo del brazo y lo echó al aire. Sonó un grito de horror en la plaza. Las cuadrillas enteras se arrojaron sobre el animal, tratando de llevárselo, pero inútilmente. Inútilmente el Cigarrero brincaba con heroismo delante de los cuernos, metiéndole el trapo por los ojos: inútilmente Lagartijo y el Gordo le echaban tambien los capotes, esponiéndose a morir; el toro, como si tuviese algun agravio del infortunado Baldomero, no atendia a nada, y lo recojió otra vez y otra vez lo tiró al aire. Entonces el Cigarrero, por última inspiracion, soltó la capa, se agarró fuertemente al rabo de la bestia y comenzó a colearla; dió tantas vueltas, que al fin cayó mareado; el Gordo la llevó con la capa lejos. En esto el Serranito se habia puesto en pié, sonrió forzadamente al público, como el gladiador que quiere morir con gracia, se llevó la mano al pecho y cayó de nuevo, soltando chorros de sangre por las heridas. Dos monos sabios lo recojeron y lo llevaron a la enfermería; otros corrieron en seguida a tapar la sangre con arena.

El presidente, que debia de estar conmovido y alterado como todos los espectadores, dió la señal de muerte, sin considerar que el toro no se le habia puesto mas que un par de banderillas, y que era peligroso para el espada que fuese tan entero a la muerte. ¡Aquí fué ella! El público, que gusta de mostrar buen corazon despues que han sucedido las desgracias, se levantó en masa, volviéndose iracundo contra el presidente, como si él fuese quien hubiera pegado las cornadas al Serranito.

—¡Bárbaro, bárbaro, asesino!

Ajitaban frenéticos los puños y los bastones frente al palco presidencial, los ojos llameantes, los rostros demudados por la ira. Nadie respetaba ni se acordaba siquiera de la Majestad que estaba a su lado; se proferian los dicterios mas soeces. Pero el presidente, aunque estuviese arrepentido, y debia de estarlo, a juzgar por la confusion que se reflejaba en su semblante, ya no podia revocar la órden; su dignidad se lo impedia. Entonces el público se volvió al Cigarrero, que ya habia cojido los trastos, y le gritó:

—¡No lo mates, no lo mates! ¡Que lo mate ese asesino!

El Cigarrero encojió los hombros y se dispuso a ir en busca de la res. En aquel instante un torero que llegaba corriendo le dijo algo al oido, y el espada se puso terriblemente pálido. El público comprendió que habia malas noticias del Serranito. Quitóse el matador la montera, se pasó la mano por la frente con abatimiento, se la puso de nuevo y marchó hácia el toro. Los gritos se apagaron instantáneamente; reinó un silencio lúgubre en la plaza.

—¡Ha matado a su hermano! Ha matado a su hermano!—decian los espectadores al oido.

Y todos sentian ansiedad inesplicable, una simpatia profunda por el desgraciado Cigarrero. Este avanzaba con lentitud, el paso vacilante, hácia el toro. Pero no se detuvo hasta dejar caer el trapo sobre los mismos cuernos

—¡¡Ole!! rujió la plaza; volvió a reinar el silencio.

El toro brincó como si hubiera sentido un acicate, y se revolvió al instante, furioso. El espada le dió un pase de pecho, superior.

—¡¡Ole!! rujió de nuevo la plaza.

Y otra vez se hizo el silencio.

Siguieron a este otros pases naturales y en redondo, dados tan en corto y con tal maestria, que el público quiso volverse loco. Los piés del matador apenas se movian ni salian de un círculo estrechísimo: pero este círculo parecia sagrado e infranqueable; los cuernos del toro pasaban rozando la chaquetilla del anciano torero sin hacerle el mas lijero daño. Al fin, la fiera, harta de tanto revolverse y acometer sin fruto, se detuvo jadeante. El toro y el torero se miraron; lió éste el trapo tranquilamente, se echó el estoque a la cara y citó con el pié para recibir. Acudió la bestia, furiosa, y se clavó ella misma la espada hasta la empuñadura. Hubo un grito represmido de entusiasmo en la plaza. El toro se quedó un instante inmóvil frente al torero, lanzó un débil mujido y se dejó caer desplomado sobre los brazos.

Nadie puede representarse lo que entonces pasó: un delirio, un inmenso ataque de nervios; diez o doce mil energúmenos gritando con toda la fuerza de sus pulmones; una nube de cigarros, petacas y sombreros volando por el aire y tapizando al instante de negro la blanca arena. Veinte años hacia que no se habia visto en la plaza de Madrid la suerte de recibir, de este modo consumada.

El Cigarrero dirijió una mirada vaga a los tendidos; se pasó otra vez la mano por la frente, y dejando caer al suelo la muleta, se echó a correr como un gamo, sin atender a los gritos de entusiasmo, a los llamamientos que de todos lados le hacian; brincó la barrera y desapareció de la vista del público.

Cuando llegó a la enfermería estaban ya allí Enrique y Miguel con el médico y algunos amigos. El cura acababa de confesar y se disponia a poner la uncion al desdichado Baldomero, que presentaba en el rostro las señales indefectibles de la muerte. Al entrar su hermano volvió los ojos hácia él y sonrió con cariño.

—¿No habrá sio náa, eh? le preguntó éste con voz alterada y ronca, queriendo persuadirse de que no era caso de muerte.

—Poca cosa, Pepe... que me voi ar otro barrio...

El cura avanzó en aquel instante con los sagrados óleos. Todos los circunstantes doblaron la rodilla. Reinó silencio aterrador, que solo interrumpia el murmullo del clérigo y el estertor del moribundo.

Cuando aquel concluyó, Baldomero dirijió otra sonrisa a su hermano y le tendió la mano diciendo con trabajo:

—Mi chiquitine...

—Pierde cudiao, Baldomero, repuso el anciano con la voz anudada y llevándose la mano al corazon.—Tus hijo serán lo mio.

En aquel instante se oyó un gran vocerío en la plaza. Era la plebe, que saludaba la entrada del quinto toro.

El Cigarrero se dejó caer sollozando en los brazos de Miguel.

—¡Qué tristesa, don Miguelito del arma, qué tristesa!

ARMANDO PALACIO VALDÉS.

REVISTA DE MODAS.

Como estamos en plena primavera, se pueden lucir ya los trajes lijeros y las confecciones relativamente vaporosas.

Este año la moda aconseja variedad en los colores y adornos; pero sin exajeracion: lo chillon, aunque alguna vez haya estado en boga, no puede ser nunca artístico ni elegante.

Por lo jeneral, la sencillez predomina en trajes y telas, sin que por eso hayan de dejar de emplearse terciopelos lijeros durante el próximo verano.

Para adornos y formas no puede fijarse una regla única e invariable, como en otras épocas ha sucedido: el buen gusto de las damas y la intelijente habilidad de las modistas es ahora lei esclusiva en materia de modas.

La gracia y el instinto artístico constituyen la suprema elegancia hoi; un traje sencillo, pero elegante y preparado sin convencionalismos, agrada mas que otro de telas ricas y recargado de adornos, pero amanerado en sus formas y detalles.

* * *

En Paris ha comenzado a hacer furor la chaquetilla Wladimir, prenda graciosisima, de mucho gusto, mui coquetona, y que a la mayor parte de las señoras sienta a maravilla y da gran esbeltez al busto.

Las mas lindas son de color regalía claro; los delanteros y el cuello bordados en oro y con visos neutros. Tambien se ven algunas en azul, monísimas, como se sepa escojer bien el punto de color.

Como traje de pretensiones, de una distincion incomparable y de una elegancia clásica, puedo citar uno que acaba de llegar de Paris para la marquesa de L...

Falda de terciopelo resedá oscuro; la túnica y el corpiño de otoman resedá de tono mas claro; todo el traje va artísticamente adornado de ancho galon bizantino, con bordados de oro fino y seda, de tonos apagados; esta mezcla de tonos y la sobriedad en toda la combinacion producen un efecto precioso.

Para visitar la próxima Esposicion de plantas y flores el dia de su inauguracion, los de moda y los de conciertos, seria elegantísimo un traje de encajes de Lyon y seda con flores de realce en seda negra, sobre otra falda de faya rayada de tonos azul celeste. La combinacion de fruncidos y pliegues debe hacerse con mucho arte, para que resalte el primor de tan bello traje.

En las carreras de caballos que a mediados de mes se verificarán en el Hipódromo de Madrid, se lucirán algunas de las novísimas chaquetillas Wladimir, de que he hablado.

Como traje de calle, y aun de paseo, es mui recomendable, por lo sencillo y lindo, un vestido de lanilla color ladrillo oscuro, con cenefa tejida; falda de tafetan, y sobre ella otra de lanilla con cenefa.

La orilla va dispuesta en el borde inferior, y la falda plegada de un modo irregular: una especie de solapa de lanilla lisa adorna el delantero y se une a la túnica en el costado, bajo un adorno de pasamanería. Corpiño de aldeta en punta, poco acentuada por delante y rebeteada con fleco de pasamanería espalda recortada en tiras que descansan sobre unos pliegues. Los delanteros se abren por arriba en forma de corazon y se abrochan al pecho con un broche de pasamanería, abriéndose de nuevo sobre un chaleco fruncido de faya ladrillo. Solapas, cuello y carteras de las mangas, de terciopelo.

El fular se usará mucho lo que resta de primavera y el verano: sobre todo el de rayitas blancas menudas sobre fondo azul marino.

* * *

Para gran recepcion y baile, puede citarse como modelo el que ha lucido recientemente la trájica Sarah Bernhardt en una representacion de *Fédora*.

Falda verdaderamente rejia, con tablero de tul bordado caprichosamente de perlas finas, con grandes flores de feligrana de oro. Un paño de tul lila bordado en oro y plata cruza a modo de bandolera el corpiño, de derecha a izquierda, terminando en un pequeño *panier* recojido con graciosa coquetería. La cola, de raso boton de oro, recubierta del mismo tul bordado y guarnecida de peluche amatista. Forma el borde un votante de tul boton de oro salpicado de buclecillos de cinta de moiré de iguales tonos. El corpiño de raso boton de oro, formado hácia el hombro izquierdo de una berta de encaje. Lazos de terciopelo amatista caen sobre el delantero de la falda y sujetan la *echarpe* de tul, sobre el hombro derecho.

En una palabra: un traje maravilloso por lo rico, lo elegante y lo bien estudiado de sus combinaciones.

* * *

Alcanzan gran favor las manteletas cortas, de forma orijinal, con una especie de manga de encaje o tul bordado de azabache y colgantes y aplicaciones de lo mismo. En algunas el canesú del pecho y el de la espalda son de terciopelo, y en otras toda la manteleta es de encaje plegado o fruncido en el borde de un canesú de azabache.

Son abrigos de ciertas pretensiones. Mas modestos y con adornos menos ricos, sirven tambien para calle y pasco, cuando no se quiere esponerse a las variaciones de la temperatura, yendo a cuerpo.

Las sombrillas que los grandes fabricantes de París han puesto en moda este año son de una coquetería encantadora, y a la vez sencillas y lijeras.

Van recubiertas de una simple randa de encaje o tul finísimo, y guarnecidas, todo alrededor, de volantes que ondulan graciosamente, un lazo de cinta rodea el mango, para terminar en una especie de penacho de cinta y encaje.

Se usarán mucho por las elegantes durante el verano próximo.

Por ahora privan tambien las de seda compacta, barnizada, de colores azul marino, o cardenal, y las de fantasía a cuadritos blancos y negros, que son mui caprichosas.

Durante el mes de mayo se fijará con mas seguridad el rumbo de la moda para el estío y la estacion de playas y baños, que son la preocupacion de las reinas de la elegancia, mas aun quizá que las modas de salon en el invierno.

FRIVOLINA.

AVISOS JUDICIALES

Notificacion
DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don José A Solari que se ha designado el dos de julio próximo, a la una y media P. M., para la verificacion especial del crédito de los señores Cockbain, Roxburgh y Ca.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, junio 21 de 1886.

438 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Pregones.

Certifico: que por acuerdo de los herederos de Rosario Césped y José Diaz, celebrado ante el juez compromisario don Guillermo E. Rodriguez, con fecha 26 del corriente mes de mayo, se mandan dar los pregones de la lei para el remate de las propiedades de la sucesiones ubicadas en el cerro de la Cruz, de esta ciudad.

Valparaiso, mayo 30 de 1886.

JOSÉ MARIA VEGA V.,
441 notario y conservador de comercio.

Aviso judicial.

Por decreto fecha 29 del mes pasado, espedido por el señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la lei, a unos terrenos de lomaje situados en el cerro de la Mariposa de esta ciudad, y pertenecientes a la testamentaria de doña Cecilia Muñoz de Diabuno.

La tasacion, plano y demas antecedentes, se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaiso, junio 4 de 1886.

449 CONSTANCIO IBAÑEZ, secretario

Legalizacion

DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA «GRAN COMPAÑÍA MINERA ARTURO PRAT.»

Por decreto fecha 19 del actual, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha mandado publicar por el término de diez dias las escrituras públicas siguientes:

«En la ciudad de Valparaiso, República de Chile, a veinte y dos de mayo de mil ochocientos ochenta y seis. Ante mí, Francisco Pastene, notario público, y testigos que suscriben, compareció don Santiago Lyon, como Presidente del Directorio de la Gran Compañía Minera Arturo Prat, mayor de edad, de este domicilio, a quien doi fé, conozco y dijo: que en virtud de la autorizacion que se le confirió por los accionistas de la Compañía espresada en la junta jeneral habida en esta ciudad el diez y nueve del presente, viene en reducir a escritura pública el acta de la junta mencionada, de la cual constan las modificaciones de los estatutos de la Gran Compañía Minera Arturo Prat que se acordaron por los accionistas en la junta citada. Dicha acta es como sigue: «Junta Jeneral de Accionistas, mayo diez y nueve de mil ochocientos ochenta y seis.—A las dos P. M. se abrió la sesion, presidida por el señor Lyon y con asistencia del secretario y hallándose presentes o debidamente representados, segun cartas-poderes que quedan archivadas, los siguientes señores accionistas: Tomas Valdivieso Cruzat, ciento cincuenta acciones; Eduardo Campino, cien acciones; Hipólito Serruys, mil seiscientas acciones; Santiago Herreros, novecientas acciones; Pedro J. Vega, novecientas acciones; José Víctor Gandarillas, mil cuatrocientas acciones; Alfredo Riesco, doscientas acciones; Exequiel Balmaceda, seiscientas acciones; Guillermo Edwards, doscientas acciones; Abel Saavedra, cien acciones; Aristides Saavedra, cien acciones; Narciso Goycolea, mil seiscientas veintiuna acciones; Mercedes Larrain P., quinientas acciones; José M. Cerda B., cien acciones; Dolores P. de Larrain, quinientas acciones; Agustin A. Riesco, mil quinientas cincuenta acciones; José M. Guzman G., dos mil ciento cincuenta y dos acciones; Gualterio Claro, mil cincuenta y una acciones; Manuel Gárfias, mil acciones; Luis Goycolea, mil trescientas acciones; Felipe Tupper, quinientas acciones; Julio Fredes, trescientas quince acciones; Cárlos Bascuñan V., ciento sesenta y seis acciones; Juan de la C. Diaz B., novecientas setenta y dos acciones; Tomas Vicuña, quinientas cuarenta y una acciones; José Elías Balmaceda, setecientas acciones; Pastor Cerda, mil acciones; Santiago Lyon, ochocientas veinte acciones; Jorje S. Lyon, mil acciones; Cármen S. M. de Lyon, cincuenta acciones; Gustavo Bouché, veinte y cinco acciones; Arturo E. Price, setecientas acciones; Ramon Larrain, Plaza, dos mil acciones.—Veinte y cuatro mil ochocientas trece acciones. Instalada la junta con veinte y cuatro mil ochocientas trece acciones, el señor Presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria, cual era la reforma o supresion de algunos artículos de los Estatutos. Puesto en discusion el asunto por el señor Presidente, la junta acordó por unanimidad las siguientes modificaciones: Primero.—Reformar los artículos cuatro, cinco, diez y seis, diez y siete, veinte y cinco y treinta y uno, en la forma que a continuacion se espresa: Artículo cuatro.—El capital es de tres millones trescientos mil pesos, dividido en treinta y tres mil acciones totalmente pagadas de cien pesos cada una. Este capital podrá aumentarse hasta la suma de cuatro millones de pesos, sin necesidad de reformar los presentes Estatutos. El Directorio dará certificados a cada accionista por las acciones que posea, certificados que irán firmados por el Presidente, Secretario y un Director y a mas el sello de la Compañía. Estos certificados serán desprendidos de un rejistro que quedará formado con los respectivos talones.—Artículo cinco.—El aumento o aumentos sucesivos del capital hasta completar la suma de cuatro millones, solo podrá hacerse por resolucion de Junta Jeneral de Accionistas, convocada especialmente con ese objeto y a la cual concurran accionistas que representen a lo ménos la mitad de las acciones y por acuerdo de tres quintas partes de las acciones representadas.—Artículo diez y seis.—En las deliberaciones de la Junta Jeneral tendrán voz y voto los accionistas que aparezcan inscritos en los libros de rejistro de la sociedad.—Artículo diez y siete.—Para que un accionista represente a otro bastará una simple carta dirijida al Presidente de la Junta.—Artículo veinte y cinco.—Para ser Director se necesita ser propietario a lo menos de cien acciones.—Artículo treinta y uno.—Verificado el balance de cada semestre, el beneficio líquido se distribuirá segun lo acuerde la Junta Jeneral a propuesta del Directorio, del modo siguiente: primero, a fondo de reserva un diez por ciento hasta completar la suma de trescientos mil pesos. Este fondo de reserva se convertirá forzosamente en billetes hipotecarios, depósitos en los bancos, bonos del Gobierno o en la adquisicion de propiedades; segundo, a fondo para eventualidades y dividendos futuros, lo que se estime conveniente; tercero, el resto se dividirá rata por cantidad entre los accionistas. El Directorio podrá anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del semestre, separando préviamente lo necesario para el fondo de reserva. Segundo.—Suprimir los artículos seis, siete, ocho, nueve y diez que resultan enteramente innecesarios. Los demas artículos permanecerán sin variacion alguna. A continuacion la junta acordó facultar ámpliamente a los señores Santiago Lyon y Ramon Larrain Plaza, Presidente y Vice-presidente del Directorio, para que conjunta o separadamente recaben la aprobacion suprema de la reforma de los presentes Estatutos y tambien para aceptar sin necesidad de consultar a los accionistas, las variaciones o alteraciones que exijiere el Supremo Gobierno, autorizándolos al efecto para firmar las correspondientes escrituras públicas y ejecutar todos los demas actos que requiera la legalizacion de esta reforma de los espresados Estatutos; y facultando ademas al señor Presidente Santiago Lyon para firmar la presente acta en representacion de los accionistas que concurren. Se levantó la sesion.—(Firmado) Santiago Lyon.—(Firmado) César Ovalle, secretario.»—Conforme con el acta orijinal de su tenor, que he tomado del libro respectivo, a que me remito. Lo otorgó y lo firmó con los testigos que lo fueron don Enrique Osorio y don Eulojio Guevara, domiciliados en esta ciudad. Se dió copia en papel de un peso. Doi fé.—Santiago Lyon, Enrique Osorio, Eulojio Guevara.—Ante mí *Francisco Pastene*, notario público y de hacienda.—Conforme con la escritura matriz de su tenor, a que me remito, de la cual es segunda copia.—Valparaiso, junio diez y seis de mil ochocientos ochenta y seis.—*Francisco Pastene*, notario público y de hacienda.—Hai un sello.

Anotado en el Rejistro de Inscripciones del Conservador de Comercio a fs. 235 vta., bajo el núm. 158.—Valparaiso, junio diez y siete de mil ochocientos ochenta y seis.—*José María Vega V*, notario.

APROBACION SUPREMA.

En la ciudad de Valparaiso, República de Chile, a catorce de junio de mil ochocientos ochenta y seis. Ante mí Francisco Pastene, notario público, y testigos que suscriben, compareció don Santiago Lyon, como Presidente del Directorio de la Gran Compañía Minera Arturo Prat y encargado por esta Compañía de entender en los trámites a que dé lugar la Aprobacion Suprema y legalizacion de la reforma de los Estatutos de esa Compañía, acordada en la Junta Jeneral habida el diez y nueve de mayo próximo pasado, segun la parte conducente del acta de esa reunion que se insertará; mayor de edad, de este domicilio, a quien doi fé conozco y dijo: que viene en reducir a escritura pública el Decreto Supremo de fecha nueve del presente, por el cual se aprueba la reforma de Estatutos a que se ha hecho referencia, y cuyos términos son como sigue: «República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Número dos mil trescientos cuarenta y tres.—Santiago, nueve de junio de mil ochocientos ochenta y